

## BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el veintisiete de septiembre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

5. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

### 5.3. Vicerrectorado de Ordenación Académica

5.3.1. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la comisión de servicios de D.Carlos Vidal Prado, profesor titular de universidad del departamento de Derecho Constitucional, durante el curso 2013/2014, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a treinta de septiembre de dos mil trece.

